INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñoñondivepa Tape Porã
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 23/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE PERINATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

INFORME COMPLEMENTARIO I

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de diciembre de 2015, se presenta el Informe Complementario al informe de evaluación de fecha 11 de diciembre de 2015, resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 23/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE PERINATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "**DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "**DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

El informe complementario se realiza en base al Memorándum DBS/OBS/N° 530/2015, de fecha 15 de diciembre de 2015,a fin de RECTIFICAR los siguientes puntos, quedando como sigue:

PUNTO 4.- ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 296.667 de fecha 24 de noviembre de 2015, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, participo los siguientes proveedores:

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de	Fecha Fin de Vigencia
CATETERES Y AFINES S.A. 80030030-0	Sin categorizar	1	49.1508.0000327.0000	Póliza	REGIONAL SEGUROS	18-11-2015	23-11-2015	21-05-2016
ARGON S..R.L. 80004373-1	Sin categorizar	2	007.1508.035168/000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A.	23-11-2015	23-11-2015	31-05-2016
ALBATROS S.A..CI. 80002766-3	Sin categorizar	3	18.1508.0010869.000	Póliza	ASEPASA	23-11-2015	24-11-2015	24-05-2016

Mejores Lances de cada Proveedor pr Item

1 – Detector fetal

Oferente	Mejor Precio
CATETERES Y AFINES S.A. 80030030-0	1.300.000
ARGON S..R.L. 80004373-1	17.999.990
ALBATROS S.A..CI. 80002766-3	18.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Carolina Acosta de Romera Jefe Dpto. Ginecología y Obstetricia y M. Perinatal - R.P.N. 4460 HC IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Susana Ríos Coordinación Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Oscar Oca... Ingeniero Electr... Sección Electr... H.C.

Teresa Bernal C... Abogada - Mat. N° 11.7... Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVI...

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 23/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE PERINATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

2 – Monitor fetal

Oferente	Mejor Precio
CATETERES Y AFINES S.A. 80030030-0	136.500.000
ALBATROS S.A..CI. 80002766-3	137.000.000
ARGON S..R.L. 80004373-1	165.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80030030-0 - CATETERES Y AFINES S.A

Item	Precio Ganador
1 – Detector fetal	1.300.000
2 – Monitor fetal	136.500.000

PUNTO 6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Empresa	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Garantía de Mantenimiento de oferta	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
CATETERES Y AFINES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE ITEM 1 CUMPLE ITEM 2

PUNTO 7 INFORME JURIDICO

CATETERES Y AFINES S.A.– RUC: 80030030-0

Miembros del Directorio y Socios:

- Patricia Noemi Fontenla Meletti – CIN°: 1.909.704
- Ramòn de Jesus Bogarin Careaga –CIN°: 752.180
- Lourde Guadalupe Rivarola Paredes -CIN°: 744.782
- Carlos Josè Benitez Rolòn -CIN°: 2.921.233
- Gustavo Antonio Fariña Quesnel -CIN°: 772.612
- Fernando Nicolas Benitez Rolòn -CIN°: 3.634.303

El reporte del Sistema SINARH con respecto a la firma CATETERES Y AFINES S.A. desprende que las personas que integran el directorio de empresa participante o que ostenten la representación legal de la sociedad, no se encuentran vinculadas en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios

Teresa S. Bernal O. Abogada - Mat. No 11.766 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Ci... Acosta de Ramera Jefe Dpto. Ginecología y Obstetricia y M. Perinatal R.P. N° 4460 HC IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Susana Ríos Coordinación Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Oscar Ocaño Ingeniero Electrónico Sección Electromedicina H.C.

permanentes del Instituto de Previsión Social, por ende no se encuentra incursos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03.-

3.1.-DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL de la OFERTA:

La presente oferta en relación a la documentación de índole sustancial, se advierte la siguiente observacione:

- ✓ El precio ofertado en el **ÍTEM 1** durante la subasta a la baja electrónica, no es el mismo que obra en el Formulario de Oferta, por lo tanto, al ser este un recaudo sustancial, se concluye que en el **ÍTEM 1** la presente oferta NO CUMPLE con el Pliego de Bases y Condiciones, **teniendo en cuenta que la adjudicación es por ITEM.-**

Por tanto, a no reunir la totalidad de los documentos sustanciales exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, y lo dispuesto en la **Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03** y el **Decreto Nº 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03; corresponde descalificar la presente oferta de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N°21909/2003, y sus Modificaciones. ----------

MONTO DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
G. 146.900.000.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE ITEM 1** **CUMPLE ITEM 2**

PUNTO 12 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

	CATETERES & AFINES S.A.		ALBATROS S.A.C.I.		ARGON S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Cumplimiento total de las Especificaciones Técnicas (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes). Las planillas de especificaciones técnicas deberán ser completadas con SI o NO en la columna CUMPLE, indicando claramente los parámetros del equipo ofertado en la columna PARAMETROS, y el Nro. De Folio en la columna FOLIO. Esta columna es de suma importancia pues en ella se indica la página del catálogo, manual de usuario o servicio del fabricante en donde se encuentra el parámetro que está siendo analizado. Estos parámetros deberán ser resaltados e indicados claramente de manera a que se pueda comprobar todas las especificaciones técnicas requeridas.	**CUMPLE ITEM 2**	**NO CUMPLE ITEM 1**	**CUMPLE ITEM 2**	**NO CUMPLE ITEM 1**	**CUMPLE ITEM 2**	**NO CUMPLE ITEM 1**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Carolina Acosta de Romero Jefe Dpto. Ginecología y Obstetricia y M. Perinatal R.P. 4460 HC - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Susana Ríos Coordinación Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Oscar Ocaño Ingeniero Electrónico Sección Electromedicina H.C.

Teresa S. Bernal O. Abogada M.J. N° 4766 Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 23/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE PERINATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

PUNTO 14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley Nº 2051/03" y sus Decretos Reglamentarios, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de DECLARAR DESIERTO **Item 1 Detector Fetal,** por no cumplir con las condiciones exigidas en el PBC Sección III Suministros Requeridos y la Sección VII Anexos cualquier documento adicional requerido, conforme se estipula en el Art. 30 de la Ley 2051/03 inc) b) Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas y DESCALIFICAR A LAS FIRMAS: CATETERES & AFINES S.A. por no cumplir con los documentos técnicos solicitados (***Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas dentro de los últimos 10 (diez) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió y el Cumplimiento total de las Especificaciones Técnicas (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes). Las planillas de especificaciones técnicas deberán ser completadas con SI o NO en la columna CUMPLE, indicando claramente los parámetros del equipo ofertado en la columna PARAMETROS, y el Nro. De Folio en la columna FOLIO. Esta columna es de suma importancia pues en ella se indica la página del catálogo, manual de usuario o servicio del fabricante en donde se encuentra el parámetro que está siendo analizado. Estos parámetros deberán ser resaltados e indicados claramente de manera a que se pueda comprobar todas las especificaciones técnicas requeridas en el ítem 1***) y a la firma ALBATROS S.A.C.I.y por no cumplir con los documentos técnicos solicitados (***Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas dentro de los últimos 10 (diez) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió***). y ADJUDICAR a la firma ARGON S.R.L. el Item 2 Monitor Fetal con transductor para latido fetal y dinámica uterina + pulsador de movimientos fetales, por cumplir con las condiciones técnicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ***DISMINUYENDO LAS CANTIDADES DE CONFORMIDAD A LA CIRCULAR DE LA DNCP N° 03/06, atendiendo a que no se cuenta con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a la ofertas presentadas en el llamado*** conforme al siguiente cuadro:

ARGON S.R.L.								
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario c/iva**	**Precio Total C/IVA**
2	42181901-002	Monitor Fetal con transductor para latido fetal y dinámica uterina + pulsor de movimientos fetales	11	1	EDAN	CHINA	13.750.000	151.250.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO								151.250.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA ARGON ES DE Gs. 151.250.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Un Millones Doscientos Cincuenta Mil)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Jefe Dpto. Ma. de Ramera y M. Perif. Obstetricia HC IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Susana Ríos Coordinación Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Oscar Ocaño Ingeniero Electrónico Sección Electromedicina H.C.

Teresa S. Bernal O. Abogada Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 23/15 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL SERVICIO DE PERINATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

Por todo lo expuesto precedentemente, los demás puntos del informe de evaluación quedan redactados en los mismos términos.-

Es nuestro informe.-

Teresa Bernal
Abogada - Mat. N° 11.766
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

……
Abg. Teresa Bernal
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Susana Ríos
Coordinación
Dirección de Gestión de Bienes y Servicio

……
Lic. Susana Ríos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Oscar Ocaño
Ingeniero Electrónico
Sección Electromedicina H.C.

……
Ing. Oscar Ocaño
Dirección de Apoyo y Servicios

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. Paulina Alonso de Ramírez
Dra. en Ginecología y Obstetricia
M.P. Jefe de Servicio Int. Ginecología Obstetricia HC.m IPS

……..
Dra. Paulina Alonso de Ramírez
Miembro de la Dirección de Apoyo y Servicios.-